

Sesión: 51

Fecha: 05-07-2023

Hora: 4:00

Proyecto de Resolución Nº 935

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República, instruir a la Ministra de Obras Públicas y al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones para adoptar las medidas necesarias que permitan concretar la construcción de una doble vía en el sector 1 de la concesión camino internacional ruta 60 CH, entre las comunas de Los Andes y Panquehue y con un enlace que permita conectar con la ruta troncal en Panquehue.

Votación Sala

Estado:

Sesión: Fecha:

A Favor:

En Contra:

Abstención:

Inhabilitados:

Autores:

- 1 Nelson Venegas Salazar
- 2 Tomás De Rementería Venegas



Adherentes:



PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SR. GABRIEL BORIC FONT, INSTRUIR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y AL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN CONCRETAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DOBLE VÍA EN EL SECTOR 1 DE LA CONCESIÓN CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH, ESPECÍFICAMENTE ENTRE LAS COMUNAS DE LOS ANDES Y PANQUEHUE Y CON UN ENLACE QUE PERMITA CONECTAR CON LA RUTA TRONCAL EN PANQUEHUE.

La Ruta 60 es una carretera que cruza la región de Valparaíso, en sentido orienteponiente. Si se cuenta la totalidad del trayecto, este contempla 189 kilómetros entre
el camino La Pólvora (Valparaíso) y el túnel Cristo Redentor en el Complejo Fronterizo
Paso Los Libertadores. La ruta específica consistente en el trazado de la Ruta 60 CH,
que está concesionado hasta el 2035, tiene una longitud de 90,5 kilómetros y está
dividida en dos sectores: Sector 1, entre Los Andes y la Ruta 5 Norte; y Sector 2,
entre la Ruta 5 Norte y Peñablanca (Villa Alemana)¹. Este trazado es sumamente
importante para la conectividad interprovincial, no sólo para pasajeros/as y
trabajadores/as, sino también para impulsar el comercio entre las comunas de la
región, el transporte de mercancías y el propio turismo con la República de Argentina.

De acuerdo a datos del Ministerio de Obras Públicas², en abril del año 2023 transitaron 1.005.793 vehículos por esta ruta, de los cuales 97,17% fueron vehículos livanos y hubo un 2,83% de vehículos pesados. Esto significó un 6% menos en relación al mes anterior. Por otro lado, se visualiza que los traslados vehiculares permitieron generar un Ingreso Mensual Neto por \$2.776.289.390. Si bien los altos costos de las plazas de peaje en la ruta no son el foco de este proyecto de resolución, vale destacar que dichos gastos pueden ser un factor que, en el caso del Sector 1 de la Ruta 60 CH, impliquen un mayor flujo de camiones por las vías alternativas, generando importantes congestiones vehiculares en comunas como Panquehue³.

OFICINA

¹ Dirección General de Concesiones, Ministerio de Obras Públicas. Concesión Camino Internacional Ruta 60 CH. Disponible en:

https://concesiones.mop.gob.cl/proyectos/Paginas/detalleExplotacion.aspx?item=6

² Dirección General de Concesiones, Ministerio de Obras Públicas. Concesión Camino Internacional Ruta 60 CH. Abril 2023. Disponible en:

https://concesiones.mop.gob.cl/proyectos/Documents/Ruta%2060%20Ch/2023/Diptico_RU60_2023_04.pdf

³ Aconcagua Digital. *Pese a la puesta en funcionamiento de autopista camiones de alto tonejale siguen circulando por la Ruta CH-60*. 14 de mayo de 2018. Disponible en: https://www.aconcaguadigital.cl/pese-a-la-puesta-en-funcionamiento-de-autopista-camiones-de-altotonelaje-siguen-circulando-por-la-ruta-ch-60/

El sector 1 de la Ruta 60 CH ha sido testigo de múltiples accidentes^{4 5 6 7}, específicamente entre las comunas de Los Andes y Panquehue, lo que constituye una grave alerta que debería estar acompañada de acciones concretas. De acuerdo a datos de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito⁸, entre los años 2015 y 2021 se contabilizaron 1.676 accidentes en la ruta, siendo estas las causas más frecuentes:

Causa	Frecuencia	Porcentaje
IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	705	42,1
PERDIDA CONTROL VEHICULO	442	26,4
CAUSAS NO DETERMINADAS	65	3,9
ALCOHOL EN CONDUCTOR	60	3,6
CONDUCCION NO ATENTO	58	3,5
CONDICIONES TRANSITO MOMENTO		
OTRAS CAUSAS	54	3,2
FALLAS MECANICAS	50	3,0
DESOBEDIENCIA A SEÑALIZACION	44	2,6
VELOCIDAD IMPRUDENTE	39	2,3
DEFICIENCIAS VIALES	37	2,2

Esta fue la cuarta ruta de la región con más accidentes en el año 2020, registrando un 1.41% del total y siendo superada por la Ruta 5 Norte, Sur y la Ruta 160. El número de fallecidos desde 2015 a 2021 es de 104, dejando al menos 9 fallecidos al año.

Años	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total fallecidos
Fallecidos	16	16	18	10	9	16	19	104

La calzada es un antecedente determinante en el número de accidentes. Un 72% de los siniestros ocurrieron en el mismo tramo de años con una calzada bidireccional.

Causa	Total general	Porcentaje
BIDIRECCIONAL	1207	72,0
BIDIRECCIONAL CON BANDEJON	193	11,5
UNIDIRECCIONAL	276	16,5
Total	1676	100

⁴ Los Andes Online. *Joven de Los Andes falleció en accidente de tránsito en Panquehue: Otras dos personas resultaron lesionadas*. Disponible en: https://losandesonline.cl/noticias/53080/joven-de-los-andes-fallecio-en-accidente-de-transito-en-panquehue-otras-dos-personas-resultaron-lesionadas.html
⁵ BioBioChile. *Colisión múltiple termina con camión volcado en Ruta CH-60, a la altura de Río Blanco*. 6 de junio de 2023. Disponible en: https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2023/06/06/colision-multiple-termina-con-camion-volcado-en-ruta-ch-60-a-la-altura-de-rioblanco.shtml

OFICINA

⁶ EMOL. Dos mujeres fallecieron y un hombre está en riesgo vital tras colisión frontal en Panquehue. 19 de enero de 2023. Disponible en:

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/01/19/1084387/accidente-de-transito-panquehue-victimas.html

⁷ Los Andes Online. Doce personas lesionadas fue el saldo de accidentes de tránsito ocurridos el fin de semana en la Ruta CH 60. 29 de enero de 2018. Disponible en:

http://www.losandesonline.cl/noticias/36079/doce-personas-lesionadas-fue-el-saldo-de-accidentes-de-transito-ocurridos-el-fin-de-semana-en-la-ruta-ch-60.html

⁸ CONASET, Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito. Portal de Información Geoespacial. Observatorio de Datos. Disponible en: https://mapas-conaset.opendata.arcgis.com/

Continuando con el análisis anterior, si cruzamos la información con el número de fallecidos, ocurre la misma correlación en la calzada bidireccional.

Causa	Fallecidos	Porcentaje
BIDIRECCIONAL	80	76,9%
BIDIRECCIONAL CON BANDEJON	17	16,3%
UNIDIRECCIONAL	7	6,7%
Total general	104	100%

La frecuencia de los accidentes en esta ruta genera un impacto en la seguridad de las personas que transitan en ella y, por consiguiente, en el flujo vehicular. Por lo anterior, es de total atingencia pensar en los beneficios que generaría la construcción de una doble vía en este tramo específico, como sería la reducción de accidentes, el aumento en la capacidad de la carretera y la mejora en la fluidez del tránsito. Adoptando esta medida se pueden encontrar una serie de elementos positivos que no sólo recaerían en una disminución de situaciones dramáticas como pueden llegar a ser los accidentes vehiculares, sino que además configurarían una oportunidad para subsanar parte de los problemas estructurales de transporte y conectividad en el valle de Aconcagua. Es importante pensar, además, en la relevancia de llevar a cabo obras como el puente entre Catemu y Panquehue, gestión elevada por esta diputación al primer ministro de Obras Públicas del Presidente Gabriel Boric, Sr. Juan Carlos García. Para finalizar, a continuación se plantea un listado de posibles beneficios que traería la construcción de una doble vía en el tramo específicado:

Una doble vía entre Panquehue y Los Andes, que incorpore un enlace en el centro de Panquehue, permitiría avanzar hacia una descongestión de camiones con cargamento proveniente del rubro agrícola y las viñas de la zona. También permitiría una mayor vehicular entre el sector de Chagres, en la comuna de Catemu, con el camino internacional en la provincia de Los Andes. Por otro lado, permitiría disminuir considerablemente el tiempo de traslado para la Unidad de Rescate de la 6ª Compañía de Bomberos de Panquehue en la atención de accidentes de tránsito, junto con disminuir el tiempo de llegada y atención de ambulancias. Por último, permitiría una mayor conectividad a zonas aisladas de las comunas de Catemu y Panquehue, promoviendo un mayor desarrollo y facilidades para el transporte local.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SR. GABRIEL BORIC FONT, INSTRUIR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y AL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN CONCRETAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DOBLE VÍA EN EL SECTOR 1 DE LA CONCESIÓN CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH, ESPECÍFICAMENTE ENTRE LAS COMUNAS DE LOS ANDES Y PANQUEHUE Y CON UN ENLACE QUE PERMITA CONECTAR CON LA RUTA TRONCAL EN PANQUEHUE.

NELSON VENEGAS SALAZAR DIPUTADO DE LA REPÚBLICA





